



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

589

VISTOS:

QUILLON, martes 5 agosto 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-478

DECRETO: Las Obligaciones Presupuestarias y 20-489

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA.  
SON 148.818

76.943.080-6

PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE: CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO

CANCELACION MATERIAL DE OFICINA ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-185-CM14, SEGUN FACTURA NRO.: 139884, PARA EL DESAMU QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204001001 1110201	Material de Oficina Banco Estado Fondos de Salud		148.818	76943080-6 148.818 76943080-6	F-139 C-0

TOTALES

148.818

148.818

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME